

to y 10 de noviembre de 1980 y 31 de enero de 1981), para la provisión de las cátedras de «Derecho procesal» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Extremadura (Cáceres), Palma de Mallorca, León, Alicante, País Vasco (San Sebastián), Córdoba, Zaragoza, Santiago y Málaga.

Este Ministerio, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Tribunal del mismo, ha resuelto declarar desierta la provisión de las cátedras correspondientes a las Universidades de Extremadura (Cáceres), León, Alicante, País Vasco (San Sebastián) y Santiago.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de mayo de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gardía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

18269

ORDEN de 29 de mayo de 1981 por la que se declara desierto el concurso de acceso a la cátedra de «Bromatología, Toxicología y Análisis químico» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Alcalá de Henares.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso de acceso convocado por Orden de 28 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto para provisión de las cátedras de «Bromatología, toxicología y análisis químico», de la Facultad de Farmacia de las Universidades de La Laguna, Sevilla, Valencia y Alcalá de Henares,

Este Ministerio, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Tribunal del mismo, ha resuelto declarar desierta la provisión de la cátedra correspondiente a la Universidad de Alcalá de Henares.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de mayo de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gardía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado

18270

ORDEN de 6 de agosto de 1981 por la que se convoca a oposición la cátedra de «Historia y Teoría de las libertades públicas en la información» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Historia y Teoría de las libertades públicas en la información» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid y de acuerdo con los preceptos contenidos en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba el Reglamento General para ingreso en la Administración Pública,

Este Ministerio ha resuelto anunciarla para su provisión en propiedad al turno de oposición.

Los aspirantes, para ser admitidos a la misma, deberán dirigir sus solicitudes al Ministerio de Educación y Ciencia —Secretaría de Estado de Universidades e Investigación— y reunir los requisitos que se exigen en las normas que fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo de 1979, salvo la modificación a que se refiere el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 74/1980, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 30), las tasas de derechos de examen son de 900 pesetas y las de formación de expediente de 270 pesetas, correspondiendo abonar un total de 1.170 pesetas en la Habilitación del Departamento, Serrano, 150, Madrid-6.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de agosto de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

18271

RESOLUCION de 30 de junio de 1981, del Tribunal del concurso-oposición, para proveer la plaza de Profesor agregado del grupo XXVII «Ordenadores electrónicos» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se señalan lugar, día y hora de presentación de los opositores.

Convocado por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) concurso-opo-

sición para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXVII «Ordenadores electrónicos» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid, se cita a los señores opositores admitidos para que hagan su presentación ante el Tribunal, el martes día 29 de septiembre de 1981, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid (calle de José Gutiérrez Abascal, número 2).

En dicho acto de presentación los señores opositores entregarán al Tribunal los trabajos profesionales y de investigación, en su caso, y una Memoria —por triplicado— sobre el concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la expresada vacante, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar.

A continuación, el Tribunal les notificará el sistema acordado en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios y se procederá al orden de actuación, mediante el oportuno sorteo.

Madrid, 30 de junio de 1981.—El Presidente del Tribunal, Eugenio Andrés Puente.

18272

RESOLUCION de 27 de julio de 1981, del Tribunal del concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Estadística matemática y cálculo de probabilidades» (1.ª y 2.ª plaza) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid, por la que se cita a los señores opositores.

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Estadística matemática y cálculo de probabilidades (1.ª y 2.ª plazas)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid, para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 19 de noviembre de 1981, a las diez treinta horas, en el Seminario del Departamento de Estadística Matemática de la Facultad de Matemáticas de la Universidad Complutense de Madrid (Ciudad Universitaria).

En el momento de su presentación, los opositores entregarán al Tribunal cinco ejemplares de los trabajos profesionales y de investigación, así como el currículum vitae, especialmente referido a su actividad docente, y de una Memoria, en igual número de ejemplares, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar. En este acto se darán a conocer los acuerdos del Tribunal sobre el desarrollo del concurso-oposición y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 27 de julio de 1981.—El Presidente del Tribunal, Rafael Infante Macías.

ADMINISTRACION LOCAL

18273

RESOLUCION de 26 de mayo de 1981, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Farmacéutico del Laboratorio Municipal.

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, de fecha 20 de mayo de 1981, se aprobó las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Farmacéutico del Laboratorio Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento, mediante oposición libre, dotada con el coeficiente retributivo 5, índice de proporcionalidad 10, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente; siendo el plazo de presentación de instancias el de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 26 de mayo de 1981.—El Alcalde, P. D.—10.377-E.

18274

RESOLUCION de 3 de junio de 1981, de la Diputación Foral de Alava, por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición para la provisión de una plaza de Técnico de Administración Especial, para el Servicio de Transcripción y Catalogación de Documentos.

El excelentísimo señor Diputado general aprueba la composición del Tribunal calificador para la provisión de una plaza de Técnico de Administración Especial, para el Servicio de Transcripción y Catalogación de Documentos, mediante oposición libre convocada con fecha 15 de diciembre de 1980.

Presidente: Excelentísimo señor don Emilio Guevara Saleta, Diputado general de Alava, o Diputado foral a quien delegue.